Comunicado de Minera Panamá

Fecha de publicación: **16 de junio del 2023**

Panamá, 16 de junio 2023

Nos complace informar que el Consejo de Gabinete autorizó, el 14 de junio del presente año, al Ministro de Comercio a Industrias a firmar el contrato con Minera Panamá. Este importante paso nos llena de satisfacción y representa un hito significativo en nuestro compromiso continuo de contribuir al desarrollo económico y social de Panamá.

En los próximos días, tanto el Ministerio de Comercio e Industrias (MICI) como Minera Panamá procederán a firmar el nuevo contrato. Una vez firmado, el MICI remitirá el contrato a la Contraloría General de la República para ser refrendado.

Una vez cumplido el proceso por la Contraloría General, el contrato será presentado por el MICI ante la Asamblea Nacional, junto con el proyecto de ley del nuevo contrato.

Expresamos nuestro sincero agradecimiento por el apoyo continuo de nuestros colaboradores, comunidades, proveedores y accionistas en este proceso y reafirmamos nuestro compromiso inquebrantable de avanzar de manera sostenible y responsable, en beneficio de Panamá.